

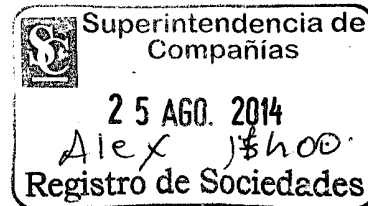
32858

Santo Domingo, 25 de Agosto del 2014.

Señores:

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS.

Quito.



De mi consideración:

Dando cumplimiento a lo solicitado en el correo electrónico de fecha 14-05-2014, No de trámite 21183, remito ante su despacho los documentos pertinentes que son:

- 1.- Informe del Gerente del año 2012.
- 2.- Informe de Comisario del año 2012.
- 3.- Ruc del año 2012.
- 4.- Informe de Notas Aclaratorias a los Estados Financieros del año 2012. ✓
- 5.- Informe del Acta de Junta General del año 2012.

Por la favorable atención que se digne dar a la presente, le anticipo mis sinceros agradecimientos.

Atentamente.


Sra. Nora Vincés Sandoval. ✓



GERENTE GENERAL ✓

TRANSCOPAR S.A

Gerente 12 ✓
Comi 12 ✓
Ruc 12 ✓
Notas 12 ✓
Acta 12 ✓



25 AGO 2014

Sra. Adela Villacís V.
C.A.U. - QUITO

COMPAÑÍA DE TRANSPORTES TRANSCOPARS S.A
INFORME DE COMISARIO
CORRESPONDIENTE AL PERIODO FISCAL 2012.

Santo Domingo de los Tsachilas a 30 de Abril del 2013
Señores de la Junta General de Accionistas:
Compañía Transcopars .S.a
De mi consideración:

Estimados Compañeros: en cumplimiento a lo que se dispone en el Art.279, numeral 4 de la Ley de Compañías y al estatuto social de nuestra compañía, en mi calidad de Comisario, me permito presentar a Uds., el siguiente informe de razonabilidad y de opinión sobre la gestión administrativa y financiero de la compañía de Transportes Transcopars S.A., durante el periodo fiscal Enero- Diciembre 2012, el mismo que contiene los siguientes aspectos:

1.- Aspecto Financiero y Contable:

Del análisis realizado a los Estados Financieros elaborados por el Departamento de Contabilidad de la Compañía, puedo informarles compañeros que estos nos brindan:

- a) **Información relevante**: lo cual nos permitirá tomar de decisiones, considerando que la compañía se sostiene con la utilidad lograda por la prestación de servicios de transportes.
- b) **Información fiable**, pues se sustenta en los documentos contables que tiene la compañía y que se encuentran archivados en forma ordenada y cronológica.
- c) **Información comprensible**: que nos permite a nosotros comprender la información presentada sobre la marcha económica y administrativa de la compañía y sacar nuestras propias conclusiones
- d) **Información comparable**, que nos permite cuantificar la situación financiera de la empresa y determinar la veracidad de la existencia del capital de trabajo para de esta forma lograr el financiamiento de las actividades administrativas de la compañía.

El Balance de Situación Financiera Final nos presenta los siguientes saldos:

Activos:	23.431,18
Pasivos:	11.605,21
Patrimonio:	11.825,97

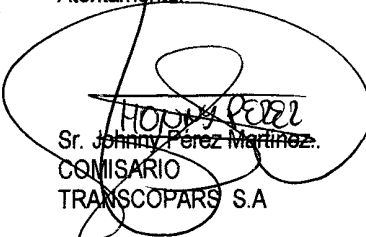
Inversiones: En el presente año fiscal no se ha realizado inversiones de ninguna naturaleza a favor de la compañía, pero considero que con la utilidad obtenida se pueda reinvertir en bienes que aumenten el patrimonio de la compañía.

Del Capital Social de la Compañía: Hasta la Presente fecha no ha sufrido ninguna variación y se lo sigue manteniendo con el valor de 800,00 dólares.

Del Estado de Perdidas y Ganancias: Se desprende que la utilidad generada del periodo fue de \$ 1.170.92 dólares, de los cuales el 15% será destinado para los empleados de la compañía \$ 175.64, el impuesto a la renta por pagar es de \$ 228.91 dólares y Utilidad Neta Participación de Accionistas es de \$ 766.37 dólares. El saldo tributario a favor de la compañía por concepto de retenciones del impuesto a la renta es de \$ 462.37 dólares.

Es todo cuanto puedo informar en honor a la verdad y basado en la documentación revisada.

Atentamente,


Sr. Johnny Pérez Martínez.
COMISARIO
TRANSCOPARS S.A

